



U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

BOGOTÁ D.C.

PROYECTO DE INVERSIÓN

1135

"FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA
INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"



EJE TRANSVERSAL: 4 –
GOBIERNO LEGÍTIMO, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO LOCAL
PROGRAMA: GOBIERNO Y CIUDADANIA DIGITAL

ACTUALIZACIÓN: Mayo 30 de 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. DENTIFICACION DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION.....	3
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL	5
2.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES:.....	5
2.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES DE LA UAECOB.....	7
2.3 SITUACIÓN ACTUAL GOBIERNO EN LÍNEA - GEL.....	18
3. LOCALIZACIÓN.....	41
4. POBLACIÓN, ZONA AFECTADA Y/O GRUPO OBJETIVO	42
5. OBJETIVOS	42
5.1 Objetivo General:.....	42
5.2 Objetivos Específicos.....	43
6. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO:.....	43
7. INDICADORES DEL OBJETIVO.....	43
8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	43
9. METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	44
9.1 Implementar en 4 Fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB.	45
9.2 Implementar en 4 fases la estrategia Gobierno en Línea –GEL alineado a la normatividad existente.	52
9.3 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.....	59
10. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES	59
11. ASPECTOS AMBIENTALES.....	61
12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	62
13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	63
14. RESPONSABLE DEL PROYECTO	63
15. CONCEPTO DE VIABILIDAD	64

1. DENTIFICACION DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La revolución digital ha creado una plataforma para que la información, las ideas y el conocimiento fluyan libremente por las ciudades, cambiando la forma tradicional en la que estas funcionaban. Esta nueva manera de ver el mundo ha hecho que los gobiernos, la academia, las empresas y los ciudadanos se preocupen por permear de información y tecnología los diferentes aspectos de la sociedad, de tal manera que se pueda hacer el mejor uso de los recursos disponibles para el bienestar y el progreso de todos sin comprometer ese mismo progreso para las generaciones venideras. La gestión pública no escapa a ese desafío de hacerse más eficiente, orientándose a resultados y a la prestación de servicios que le sirvan al ciudadano, brindándole información cada vez más confiable, oportuna, accesible, segura, completa y verificable.¹

Así, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos –UAECOB con el fin de avanzar hacia la modernización tecnológica, ha realizado inversiones para permitir la consolidación de su arquitectura tecnológica bajo las mejores prácticas de manera tal que la misma sea suficiente para articular y satisfacer todas las necesidades administrativas y operativas que permitan el fortalecimiento en la atención y prevención de emergencias a la ciudadanía de Bogotá.

Sin embargo al tratarse de temas de tecnología, se debe concientizar que la misma es un activo que está en constante avance de acuerdo a la dinámica del mercado e innovación. Por este motivo se puede presentar una insuficiencia en la capacidad de respuesta de la información solicitada frente a los requerimientos de los usuarios internos y externos lo que conllevaría a que no se genere la entrega de información de manera oportuna y eficiente.

De igual forma, existe una falta de alineación con los requerimientos que establece el Ministerio de Tecnología y Comunicaciones (MinTic) y la Comisión Distrital de Sistemas (CDS) frente al cumplimiento de las normas establecidas por estas entidades en lo referente a la Estrategia Gobierno en Línea –GEL-. El quehacer misional de la Entidad unido a los retos que el entorno demandan cada día mejores prestaciones tecnológicas como instrumento de apalancamiento que facilita el logro de los objetivos estratégicos de la organización y fortalecen el desempeño de los procesos actuales.

En este sentido, la UAECOB ha avanzado en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), pero, todavía no se cuenta con herramientas que permitan a los ciudadanos

¹ Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” – Gobierno y Ciudadanía digital

interactuar y ejercer control social, al igual que no se ha consolidado una estrategia de ciudadanía digital que facilite el accionar de la entidad frente a las necesidades ciudadanas y la participación de los habitantes en la solución de sus problemas, a través de las bases de datos y los sistemas de información de la Entidad.

Por otro lado, se tienen una serie de normas del orden nacional y territorial que demandan esfuerzos importantes relacionados con las acciones a ser emprendidas para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de tecnologías de información y comunicaciones, por lo que se requiere un fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la unidad administrativa especial cuerpo oficial de bomberos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Las entidades del Distrito Capital han incorporado en sus procesos diversas tecnologías las cuales muchas veces son costosas de mantener considerando el alcance limitado de su utilización, restringido a las fronteras de la organización. Así, la definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones permitirán un mayor aprovechamiento de los recursos informáticos, el uso efectivo de tecnologías emergentes y el aprovechamiento de herramientas y redes de comunicaciones tecnológicas.

La utilización de las tecnologías y los sistemas de información en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, pretende tomar como referencia las mejores prácticas a fin de lograr un enfoque unificado, y reconocer oportunidades de ahorro y consolidación de esfuerzos. Así, se requiere establecer una guía de acción clara y precisa para la administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones, en línea con el Plan de Desarrollo de la ciudad.

Mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos busca transformar la forma en que opera actualmente, orientando el uso y la optimización de sus recursos informáticos, a través de la formulación clara de lineamientos para utilizar estas tecnologías, considerando su avance y las características técnicas de los procesos que realiza, con el fin de lograr las metas y objetivos institucionales.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que la UAECOB responde a las necesidades actuales en temas de equipos tecnológicos, se hace necesario dotar de herramientas, equipos y elementos con tecnología de punta, así como actualizar los elementos ya que en su gran mayoría presentan obsolescencia por lo cual se debe considerar la renovación para dar cumplimiento a las actividades propias de la entidad a través de 3 grandes estrategias:

- a) Arquitectura Tecnológica: La capacidad de infraestructura tecnológica en hardware y software es insuficiente para atender la demanda de la entidad y de los requerimientos de los ciudadanos. Como se ha determinado con anterioridad, la UAEcob necesita contar con un Sistema de Información Misional actualizado que responda a las necesidades de las diferentes áreas y así se dé cumplimiento a los objetivos estratégicos y optimización de los procesos y procedimientos. En la actualidad, se cuenta con una serie de aplicaciones que soportan la operación de los procesos a nivel misional, administrativo y de soporte. La constante evolución y mejoramiento de la forma como se desarrollan los procesos y la mejora continua hace que se refleje en los sistemas de información que los soportan una amplia necesidad de ajustes y nuevas funcionalidades.
- b) Implementación de la Estrategia Gobierno en Línea -GEL: Desde el año 2008 el gobierno nacional estableció la directiva de Gobierno en Línea (GEL) de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas. Posteriormente se realizó una modificación a la normatividad en donde se establecen los nuevos plazos y componentes asociados a la estrategia. Se requiere que la UAEcob, continúe la alineación frente al cumplimiento e implementación y de esta forma crear los canales de comunicación para acercar al ciudadano a la administración. Los componentes definidos para la estrategia son: 1) TIC para el Gobierno Abierto; 2) TIC para servicios; 3) TIC para la gestión; 4) Seguridad y privacidad de la información.
- c) Seguridad de la información: Se hace necesario establecer un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). La evolución hacia el SGSI se considera un paso natural en el proceso de maduración y con el cual se pretende cubrir las posibles brechas de seguridad. Este haría parte de los componentes que están establecidos en la Estrategia GEL.

Así, La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos requiere establecer un conjunto de iniciativas tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia administrativa y operativa mediante el uso de la tecnología y la información, en la búsqueda de un modelo de gobierno abierto que consolide una entidad pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que esté orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

2.1 ANTECEDENTES INSTITUCIONALES:

El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fue fundado el 14 de mayo de 1895 por disposición ejecutiva ordenada por Decreto del entonces Presidente de la República, Miguel Antonio

Caro. Inicialmente fue constituido como una sección de la División Central de la Policía, con un total de 25 agentes, al mando del comisario Alejandro Lince, quien fue designado como su primer comandante.

Hasta noviembre de 2006 el Cuerpo Oficial de Bomberos perteneció a la Secretaría Distrital de Gobierno, responsable de la prevención y control de incendios y demás calamidades conexas. Sin embargo, el Acuerdo 257 de noviembre de 2006 estableció, en el parágrafo 1 del artículo 52, que el Cuerpo Oficial de Bomberos se organiza como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del sector central de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal cuyo objeto es la prevención y atención de emergencias e incendios.

Por lo expuesto, en virtud de la reforma, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos hace parte del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia lo cual da continuidad al manejo de las emergencias y desastres en el Distrito Capital en relación con la protección a la vida y bienes de los ciudadanos, el mantenimiento de la gobernabilidad en situaciones de crisis y la seguridad ante riesgos.

En enero de 2007, según lo establecido por el Artículo 51 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Cuerpo Oficial de Bomberos debido a su carácter técnico, pasó a ser una Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica pero con autonomía administrativa y presupuestal, a fin de desarrollar y ejecutar programas propios del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia, propendiendo desde el momento en que empezó sus funciones por el mejoramiento continuo en su gestión, el fortalecimiento de la gestión del riesgo de incendios y preparativos y la atención y seguridad de las operaciones.

Para el efecto se determinó como misión del Cuerpo Oficial de Bomberos, "Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., por medio de la gestión del riesgo de incendios, preparativos y la atención de rescates e incidentes con materiales peligrosos. Las operaciones se desarrollarán de manera efectiva y segura fundamentadas en la excelencia institucional, su talento humano integral y socialmente responsable" y en ese sentido, la UAEcob ha ejercido su misión extendiendo su radio de acción, no solamente a los habitantes y territorio del Distrito Capital y la Región Capital, sino a todas aquellas partes donde ha sido solicitado su apoyo en atención de emergencias.

Así las cosas desde el año 2007, como Unidad Administrativa Especial empezó a planificar y desarrollar estrategias que han permitido el fortalecimiento técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos, contribuyendo al mejoramiento de las operaciones a través de más y mejores equipos especializados, organización, logística y comunicaciones con autonomía y protocolos, procesos y procedimientos estandarizados para la respuesta segura, además de mejorar la competencia técnica y especializada del personal uniformado.

2.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES DE LA UAECOB.

La Directiva 005 de 2005 define las Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital, las cuales se resumen en:

- Planeación de Informática
- Estandarización
- Seguridad y Control
- Democratización de la Información
- Marco Legal
- Calidad
- Racionalización del Gasto
- Cultura Informática
- Compatibilidad de Sistemas

Para cada una se define su contexto, directrices de implementación e instrumentación:

Cuadro N° 1. Normatividad Políticas Informáticas

POLÍTICAS INFORMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 185 del 6 de Junio de 2007 “Políticas de Conectividad para las Entidades del Distrito Capital”. • Resolución 355 del 17 de Diciembre de 2007 “Política específica de la Infraestructura de Datos Espaciales IDEC@”. • Decreto 619 del 28 de Diciembre de 2007 “Se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. • Decreto Nacional 1151 del 14 de abril de 2008 y Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia. “Establecen los lineamientos generales de la • Decreto Nacional 2573 de 2014 en donde establece la Implementación de las estrategias de gobierno en línea de la República de Colombia. • Resolución 305 de 2008 “Por la cual se expedirán políticas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones”. • Resolución 378 de 2008 “Por la cual se establece la Guía de estilo de sitios web, para las entidades del Distrito Capital”. • Resolución 383 del 2011 “Por la cual se adoptan las políticas de seguridad para el manejo de la información y la Administración y uso de los recursos tecnológicos de la Unidad Administrativa”. • Resolución 580 del 2012 “Por la cual se crea el Comité de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”.

Así, y de acuerdo a las Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones a continuación se presenta el estado de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB:

DOTACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO

La infraestructura tecnológica de la entidad se encuentra alojada en el Data Center; compuesta por: Espacio físico para instalación de equipos informáticos de clientes, con adecuados sistemas de energía, aire acondicionado y seguridad. Conectividad publica (Internet) y privada; Servicios de operación y supervisión de todos los componentes, de igual manera con una plataforma de virtualización en Oracle VM, para todos los servicios prestados por el área de Gestión de Recursos Tecnológicos y que son de carácter de misión crítica para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. Esta infraestructura cumple con todas las normas de seguridad y contingencia establecidas por la Comisión Distrital de Sistemas.

El Data Center de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos proporciona una infraestructura con una capacidad que permite a cualquier actividad planificada continuar sin interrupción soportando una carga crítica. La funcionalidad de tolerancia a fallos también proporciona a la infraestructura de sitio la capacidad de sostener en el peor de los casos el manejo de fallas imprevistas o acontecimientos que no impacten la carga crítica.

A continuación se relaciona los recursos tecnológicos que forman parte de la infraestructura instalada en el Data Center de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

Data Center

El diseño e implementación de la Infraestructura del Data Center, garantiza la continuidad del Negocio permitiendo a la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos ser autónomo en el almacenamiento de los Sistemas de Información. El data center cuenta con 31 Rack distribuidos en cuatro filas, donde se manejan dos pasillos calientes y dos pasillos y fríos para el sistema de refrigeración. El espacio cuenta con un sistema de control de acceso para la supervisión y control al Data Center compuesto por una lectora biométrica a la entrada y una lectora de proximidad a la salida.

Tiene instalado un sistema de CCTV compuesto por cámaras IP con el objetivo de monitorear y llevar un registro visual de eventos en todas las áreas del Data Center incluyendo:

- Acceso principal al cuarto de operadores (NOC)
- Cuarto de operadores (NOC)
- Acceso al área del data center (entrada y salida)
- Equipos de misión crítica (FPC y unidades de aire acondicionado)

- Corredores fríos y calientes de los racks No. 1 al No. 20
- Se instalaron 7 cámaras que fueron conectadas a un grabador digital (NVR) con capacidad de almacenamiento de imágenes de 1 TB.
- Todas las cámaras fueron conectadas a una salida de telecomunicaciones Cat. 7A mediante faceplate ubicado en caja de salida de aluminio.

En el sótano del edificio fue construido un cuarto para el alojamiento de los UPSs del Data Center (2 equipos de 90 KVA) junto con sus bancos de baterías así como de su infraestructura asociada (tablero de distribución principal de UPS, tableros de by-pass de UPS y cableado eléctrico). Este cuarto aloja además un UPS de 30 KVA para uso de áreas de oficinas de la edificación. El cuarto construido tiene unas dimensiones de 5m de ancho x 3 m de profundidad y posee un sistema de aire acondicionado tipo Split industrial de 5 T.R. para su refrigeración.

a.) Infraestructura Eléctrica

De acuerdo al diseño y el nivel de disponibilidad electro mecánicas que se planeó para garantizar una disponibilidad del 99.999% se ejecuta dos circuitos totalmente Independientes para alimentar cada uno de los racks.

Para la sincronía y el buen funcionamiento se implementó la infraestructura eléctrica desde la acometida eléctrica comercial, el generador eléctrico y los tableros de paralelismo, ingresando a la protección de la UPS y el sistema de distribución de las FPC y sistemas de aire acondicionado del proyecto incluyendo tableros eléctricos, alimentadores y sistema de canalización asociado. El sistema eléctrico comprende todos los elementos tales como canalizaciones, cableado eléctrico, tableros eléctricos y salidas eléctricas diseñadas e instaladas. Cumpliendo la normatividad vigente y el diseño aprobado para construcción.

La normatividad aplicada para este sistema se enmarca dentro de los siguientes estándares eléctricos:

- NFPA 70, National Electrical Code
- Código Eléctrico Colombiano – Norma NTC 2050
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
- Manual de Inspección de Instalaciones Eléctricas de NFPA
- Norma IEEE 1100-1999, Recommended Practice for Powering and Grounding Electronic Equipment.

b.) Características técnicas hardware Infraestructura de Virtualización

- Enclosure HP C700 soporta hasta 16 servidores de media altura y 8 de altura completa.

- 12 Servidores Blade Hewlett Packard Proliant BL 465 G 8.
- 2 Procesadores de 16 núcleos 2.3 GHz, con 260 Gb RAM (3), 128 Gb (2), 64 Gb (6).
- Almacenamiento SAN HP P 2000 23 Tb, para lo cual se pueden utilizar 18 Tb después de arreglos de discos.
- HP BLc7000 Enclosure Servidores * (1)
- HP B-series 8/24c BladeSystem Switch SAN * (2)
- HP BLc VC Flex-10 Enet Module Opt Switch VC * (2)
- HP BLc 10Gb SR SFP+ Opt - SPF LAN * (8)
- HP 8Gb Short Wave B-Series SFP+ 1 Pack - SPF FC * (8)
- HP BL465c Gen8 6276 1P 16G Servidor Blade * (3)
- HP 16GB 2Rx4 PC3U-10600R-9 – Memorias 16 GB * (18)
- HP 8GB 2Rx4 PC3L-10600R-9 – Memorias 8 GB * (6)
- HP BL465c Gen8 6276 – 16 Core Opteron * (3)
- HP 146GB 6G SAS 15K 2.5in SC ENT HDD – 2*3 Discos 146 Gb * (6)
- HP BL465c Gen8 6328 1P 16G Servidor Blade * (2)
- HP 8GB 2Rx4 PC3L-10600R-9 – Memorias 8 GB * (4)
- HP 146GB 6G SAS 15K 2.5in SC ENT HDD 2*2 Discos 146 GB * (4)
- HP QMH2572 8Gb FC HBA * (2)
- Sistema Hp Enclosure C7000 (1)
- HP 600GB 6G SAS 10K 2.5in DP ENT HDD * (6)
- HP 1TB 6G SAS 7.2K 2.5in MDL HDD * (18)
- HP P2000 G3 MSA FC/iSCSI Controller * (2)
- HP P2000 SFF Modular Smart Array Chassis * (1)
- HP MSL4048 2 LTO-5 3000 FC Tape Libreria de Backup *(1)
- HP Data Prot Starter Pack HP-UX SW E-LTU – Software * (1)
- HP MSL Redundant Power Supply Kit – Potencia Redundante * (1)

c.) **Servidores Virtualizados con los que cuenta la UAECOB**

- En total son 24 servidores Virtualizados
- 12 Servidores en Linux Red Hat
- 4 Servidores en Oracle Linux
- 8 Servidores en Windows 2008 Estándar Release 2.

DESCRIPCIÓN
Servidor Aplicativo Motorsystem Windows 2003 (Físico)
Servidor de Backups Dataprotector (Físico)
Servidor Licencias Georeferenciación (Físico)
Servidor Pruebas Desarrollo Oracle Windows 2008 (Físico)



Nº	Nombre del Servicio	Nivel de Riesgo	Probabilidad	Impacto	Tiempo Máx. Permitido de no Disponibilidad.
1	Infraestructura de Red	Alto	Possible	Mayor	3 Horas
2	Sistema de Información Misional	Alto	Factible	Mayor	3 Horas
3	Internet	Alto	Factible	Moderado	3 Horas
4	Sistemas de Suministro Eléctrico	Alto	Possible	Mayor	3 Horas
5	Cordis	Alto	Factible	Mayor	3 Horas
6	Siap	Alto	Factible	Mayor	6 Horas
7	Portal Web	Alto	Factible	Moderado	6 Horas
8	Active Directory	Alto	Possible	Mayor	3 Horas
9	DNS	Alto	Possible	Mayor	3 Horas
10	DHCP	Alto	Possible	Mayor	3 Horas
11	Google Apps	Medio	Factible	Moderado	3 Horas
12	Bases de Datos	Alto	Factible	Mayor	3 Horas
13	Intranet	Medio	Factible	Moderado	12 Horas
14	PCT	Medio	Factible	Moderado	12 Horas
15	Limay	Medio	Possible	Moderado	12 Horas
16	Sisco	Medio	Possible	Moderado	12 Horas
17	Sae/Say	Medio	Possible	Moderado	12 Horas
18	Infodoc	Medio	Possible	Moderado	12 Horas
19	Kaspersky Antivirus	Medio	Possible	Menor	12 Horas
20	Winisis	Bajo	Possible	Menor	24 Horas
21	Aranda	Bajo	Factible	Menor	24 Horas
22	Motorsystem	Bajo	Factible	Menor	24 Horas

d.) Copias de Seguridad – Biblioteca de Cintas - Librería HP MSL 4048



- Creación de procedimiento de copias de seguridad.
- Copias diarias incrementales.
- Copias semanales incrementales.

- Copias Full mensuales.
- Cintas de 3 TB
- Cintoteca establecida en B-1 Chapinero.
- Copias realizadas a través de la infraestructura de red por medio de Fibra Óptica Multimodo.
- Software especializado para copias de seguridad.

e.) Seguridad Perimetral

Seguridad Informática:

- Clúster de Checkpoint 4800 Alta disponibilidad Activo-Standby.

Servicios Ofrecidos:

- Filtrado de Páginas web.
- IPS (Detección y control de intrusos).
- Control de aplicaciones.
- Firewall.
- IPSEC (VPN).



Aplicativos y Sistemas

- **Servicios de red:** Acceso a las redes LAN y WAN, recursos compartidos, acceso a impresoras, telefonía, servidores, redes de usuarios, video conferencias, CCTV.
- **Sistema de Información Misional SIM:** Software desarrollado a la medida de la necesidad Institucional y Misional de la Entidad.
- **Servicio de Internet:** Canal dedicado de 40 MB con el proveedor de ISP ETB.
- **Suministro eléctrico:** Red eléctrica que soporta a la infraestructura de Datacenter, Edificio Comando y Sala de Crisis.
- **CORDIS:** Software de Correspondencia Distrital ajustado a las necesidades de la Entidad.
- **SIAP:** Sistema de Administración de personal ofrecido por SGD.
- **Portal Web:** Página Web www.bomberosbogota.gov.co

- **Active Directory:** Administración de usuarios, vigencias de contratos, datos de contacto, validez para conectarse al sistema y/o a la red.
- **DNS:** Domain Name Services, realiza la conversión de direcciones IP a Nombres dentro de la red.
- **DHCP:** Asigna direcciones automáticamente direcciones IP dentro de la VLAN de usuarios.
- **Google Apps:** Herramientas colaborativas para correo electrónico ofrecido por Google Corp.
- **Bases de Datos:** Todas las Instancias para los servicios ofrecidos, administrador a nivel transaccional de la Entidad.
- **Intranet:** Página web desarrollada en Drupal para contenido institucional. Intranet.bomberosbogota.gov.co.
- **PCT:** Software de Presupuesto, contabilidad y tesorería, Administrador de Inventarios y contabilidad de la Entidad.
- **Limay:** Módulo de Contabilidad de SI CAPITAL, configurado en ambiente de pruebas.
- **SISCO:** Sistema de contratación, controla y gestiona procesos de adquisición de bienes y servicios, anidado a Plan Anual de Adquisiciones (en implementación)
- **SAE y SAI:** Registro de ingresos de consumo y devolutivos, Administrar el catálogo de elementos, registro y control de ingresos, egresos y traslado de elementos. Configurado en Ambiente de pruebas (en implementación)
- **Infodoc:** Sistema de Digitalización de la Entidad.
- **SOPHOS Antivirus:** Servicio de detección de amenazas tipo malware, software virus, troyanos, etc.
- **Winisis:** Base de Datos, para consulta de los ejemplares de libros, revistas y folletos que existen en la Entidad.
- **Aranda:** Software de Gestión de Incidentes, requerimientos y Cambios de la Mesa de Ayuda para la Entidad.
- **Motorsystem:** Software de Administración de Parque Automotor.

Red de Comunicaciones

- Red de Voz por sistema truncalizado (Comodato Avantel) 150 Equipos, integra personal administrativo y operativo
- Red de Voz por telefonía móvil celulares corporativa (Convenio con el operador Movistar) 27 equipos, integra personal administrativo y operativo
- Red de Voz por sistema radio truncalizado Motorola (Propiedad del FVS y administrada por la Policía Nacional) 272 Equipos, personal netamente operativo.
- Red de conectividad en datos e Internet que integra instalaciones administrativas y operativas. (Ver diagrama anexo a continuación)
- Red de telefonía IP desde la Unidad Administrativa a cada una de la dependencia y de las estaciones de Bomberos.
- 17 Canales ADSL, uno en cada estación de bomberos, como contingencia de acceso a la plataforma de colaboración.

- Modem Satelital 256 Kb.
- 23 Canales dedicados de Datos de 2048 Kbps, uno por cada estación de Bomberos y supercades hacia la Unidad Administrativa
- Canal Dedicado de datos de 2048 Kbps entre la UAECOB y Secretaría de Gobierno
- Canal Dedicado de datos de 1024 Kbps entre la UAECOB y Secretaría de Hacienda
- Canal de internet de 20 Mb Sede Principal
- Canal de internet de Backup de 16 Mb Sede Principal
- 2 Canales dedicados Internet 2 Mb para Video Conferencia y Circuito Cerrado de Televisión en las Estaciones de Bomberos nuevas.
- Conectividad de voz por telefonía local pública comutada en Edificio comando con Telefónica Telecom.
- Conectividad de voz por telefonía local pública comutada en cada estación de bomberos, y la unidad administrativa con el operador ETB.

Planes de Contingencia

Si la red de datos, o la red celular no tienen cubrimiento en ciertas zonas, se cuenta al día de hoy con unidades móviles de telefonía satelital para conexión en estos casos extremos.

La Unidad cuenta con un Datacenter propio (Servidores de Data Bases, Active Directory, Aplicaciones, servidores de virtualización) que permite almacenar y procesar información en equipos de cómputo totalmente disponibles para la Unidad, con los siguientes características:

- Garantiza el suministro y operación de la plataforma.
- Cuenta con un almacenamiento primario de los servidores de base de datos en un esquema basado en SAN, en discos duros FC de 15K RAID5.
- La solución integra el esquema de Firewall con 2 módulos de servicio Checkpoint.
- La solución integra un esquema de Firewalls + IPS que cubre la totalidad de la plataforma computacional y protege los enlaces de Internet y WAN.
- Dispone de un acceso VPN para la administración de la plataforma computacional que compone la solución.
- Garantiza que exista Conexiones Múltiples para backup y redundancia.
- El servicio garantiza disponibilidad para la solución de 99.995% para los servicios ubicados en los servidores de Software de Aplicación y Base de Datos.
- Se tienen UPS en todas las estaciones de Bomberos y la Unidad Administrativa.
- Se tiene políticas y procedimientos de backup para todos los usuarios de la UAECOB.
- Se tiene estipulado en las garantías y los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, la reposición de los equipos mientras se encuentran deshabilitados por alguno de estos procedimientos



EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS; EVALUACIÓN DEL ENTORNO, ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DEBILIDADES DEL ÁREA DE SISTEMAS Y DE SU TECNOLOGÍA.

Evaluación del entorno

Cuadro N° 2. Identificación de Oportunidades Gestión de Recursos Tecnológicos

OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Al poseer un Datacenter de nivel TIER II N+1 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos puede llegar a ser referente tecnológico a nivel de virtualización en el Distrito; pudiendo lograr acuerdos interadministrativos donde se puede llegar a negociar un servicio de nube privada distrital, administraciones de Planes de Contingencia de las Entidad que no tienen recursos para implementarlos, servicios de Hosting y Collocation a nivel Distrital todo esto a cambio de recursos para la Entidad en convenios interadministrativos.• Convenio estratégico de cooperación en plataformas de comunicaciones con otras agencias como plan de contingencia para operaciones.• La descentralización y los componentes de los canales de comunicación y conectividad con otros operadores.• Plataforma de recursos de conectividad y comunicación hacia otras agencias de emergencias del Distrito.• Interoperar y retroalimentar sistemas de información utilizados en entidades distritales, para actuar coordinada e integradamente.• Herramientas de software libre que faciliten los procesos de automatización de procedimientos contribuyendo a la reducción de inversión presupuestal.• Convenios de transferencia tecnológica entre entidades Distritales y/o Gubernamentales.• Los avances tecnológicos tanto en Sistemas de Información e Infraestructura tecnológica para la atención de emergencias o relacionados con la misionalidad de la Unidad.• Estipulado en el plan de desarrollo nacional y distrital en lo referente a las TIC's.• Políticas, Normas, Directrices, Estándares y Metodologías que pueden ser adoptadas por la UAECOB.



Cuadro N° 3. Identificación de Amenazas Gestión de Recursos Tecnológicos

AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• La necesidad de invertir recursos y equipos para el crecimiento y posicionamiento de la Entidad como referente tecnológico a nivel distrital ya que tiene una ventaja de tener un Datacenter TIER II N+1.• Centralización de la administración de los sistemas de comunicaciones de forma monopolizada en el Distrito, quedando sujetos al manejo de recursos asignados y no a la autogestión de recursos propios.• Disminución de los recursos a nivel Distrital asignados a la UAECOB.• Presencia de grandes emergencias en el Distrito de forma paralela en el mismo período de tiempo• Infraestructura y redes de los canales de conectividad y voz, ofrecidas por los operadores del servicio susceptibles al corte físico, hurto y/o atentados.• Vandalismo informático, ataques a la red de la UAECOB, versiones que afectan el funcionamiento de los Sistemas Operativos.• Duplicidad de sistemas implementados y de recursos invertidos con la misma funcionalidad a nivel distrital• Cambios normativos que ocasionen que los sistemas implementados sean obsoletos frente a nuevas políticas.• Cambios institucionales que lleven a limitaciones de la misionalidad de la entidad.• Encarecimiento de equipos de tecnología informática y telecomunicaciones debido a las variaciones de la tasa de cambio, lo cual perjudica las proyecciones de los planes de compras.• Incumplimientos por parte de contratistas externos lo cual perjudica el desarrollo de los proyectos en curso

Evaluación Interna

Cuadro N° 4. Identificación de Fortalezas Gestión de Recursos Tecnológicos

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos tiene el único Datacenter en el Distrito TIER II N+1 con los requisitos en trámite para lograr la certificación TIER III.• Capacidad de gestión y movilización de recursos centralizadamente desde el centro de gestión de radio comunicaciones.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

FORTALEZAS

- Interoperabilidad en comunicaciones con otras agencias de emergencias a nivel Distrital por medio de las redes del NUSE, Red distrital de emergencias entre otras.
- Conectividad en datos y servicio de Internet disponible las 98.8 (en instalación) con un cubrimiento del 100% en todas las instalaciones adscritas a la UAEcob.
- Integración en servicios de comunicación vía voz entre el personal administrativo y operativo de la UAEcob, garantizando facilidad en el desarrollo de las labores misionales diarias.
- Integración y coordinación en el desarrollo de la gestión integral del riesgo y la atención de emergencias.
- Facilidad en la toma de decisiones y priorización de necesidades, a través del seguimiento y evaluación de la gestión mediante el sistema de indicadores.

Cuadro N° 5. Identificación de Debilidades Gestión de Recursos Tecnológicos

DEBILIDADES

- No se cuenta con una infraestructura de virtualización configurada en Clúster de Alta Disponibilidad esto quiere decir que la infraestructura de virtualización podría fallar en cualquier momento ya que no cuenta con respaldo a niveles de SAN o Ambiente de virtualización ni Hardware para virtualización (Servidores Blade).
- No se cuenta con una plataforma de radiocomunicaciones propia que permita realizar administración de los canales y repetidoras de manera eficiente y dinámica de acuerdo a la necesidad por eventos que este manejando la entidad.
- No se cuenta con un esquema sólido y documentado para la recuperación de desastres informáticos.
- No se tiene con un esquema de respaldo de la información de acuerdo a estándares que garanticen la seguridad y la integralidad de la información histórica de la entidad.
- No se tiene cultura para el uso seguro y racional de los recursos informáticos de la entidad.
- El soporte de las comunicaciones en las operaciones se ve afectado por la congestión de los canales disponibles para la comunicación vía radio, retrasando los procedimientos de respuesta y la activación de recursos que se tengan que movilizar.
- No existe cultura organizacional con respecto al cuidado físico de los recursos tecnológicos asignados al usuario interno para facilitar el desarrollo de su labor misional.

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con una red de canales dedicados de datos e internet redundante que permita instaurar esquema de contingencia rápido y óptimo en caso de falla de los canales principales, sin que se vea afectada la operación y la labor misional de la entidad. • No se cuenta con el personal suficiente. • Modalidad de contratación genera alta rotación de personal. • Los procesos soporte, desarrollo y puesta a punto de aplicaciones no cuentan con documentación adecuada que permita una apropiación y transferencia del conocimiento para la entidad.

2.3 SITUACIÓN ACTUAL GOBIERNO EN LÍNEA - GEL

Gobierno en línea es el nombre que recibe la estrategia de gobierno electrónico (e-government) en Colombia, que busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las TIC. Esto significa que el Gobierno:

- ◎ Prestará los mejores servicios en línea al ciudadano
- ◎ Logrará la excelencia en la gestión
- ◎ Empoderará y generará confianza en los ciudadanos

Impulsará y facilitará las acciones requeridas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, facilitando el goce efectivo de derechos a través del uso de TIC. Declaración de compromiso con la agenda post 2015 -ODS-.

Los Ejes temáticos de la estrategia son:

TIC para el Gobierno Abierto: Busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.

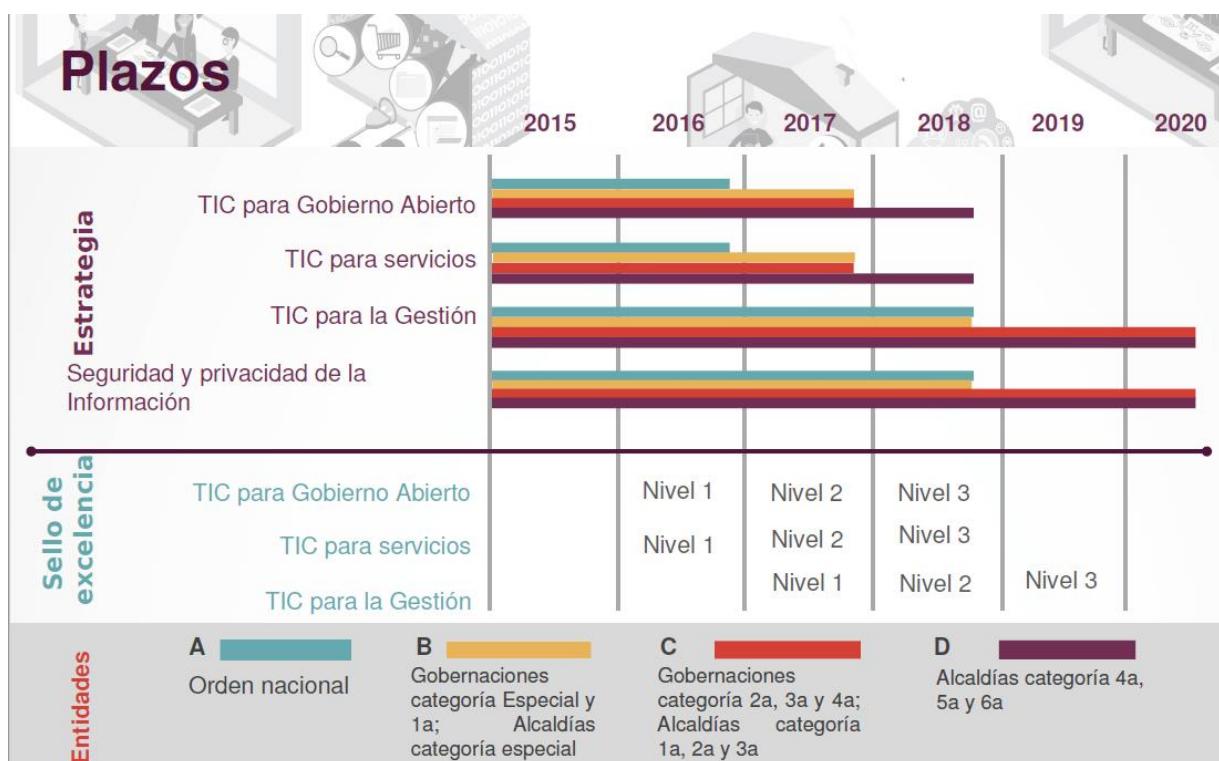
TIC para servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

TIC para la gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.



Seguridad y privacidad de la información: Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.

Es de resaltar, que la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea busca garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo y que preste mejores servicios respondiendo a las necesidades de los ciudadanos. El cronograma y las metas de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, así como aquellas entidades del Estado que están obligadas a implementarla, se encuentran especificadas en el Decreto Único Reglamentario 1078 de 2015 por medio del cual se regula el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Título 9. Capítulo 1, como se detalla a continuación:



Los Actores Clave de la Estrategia son:

Ciudadano: Son los principales beneficiarios de la Estrategia, ya que con ella tienen a su disposición una amplia oferta de trámites, servicios y canales de comunicación en línea para interactuar con las entidades públicas. Así mismo pueden participar en la toma de decisiones de asuntos de interés público, hacer sus peticiones, quejas, reclamos y denuncias para

manifestar sus necesidades, y exigir el cumplimiento de sus derechos y contribuir en el mejoramiento de la gestión de las entidades públicas.

Funcionario: Son los principales encargados de conocer, implementar, garantizar el cumplimiento y monitorear los resultados de la estrategia de Gobierno en línea en las entidades públicas del orden territorial y nacional con el fin de construir un Estado más eficiente y transparente gracias a las TIC.

Industria TI, academia, organizaciones: Son actores fundamentales para la estrategia, ya que con su implementación podrán desarrollar alianzas y oportunidades de negocio con las entidades públicas del orden nacional y territorial. Son beneficiados por los acuerdos marco de precios para TI, participan en los programas de fortalecimiento a la industria de TI y en los programas de financiación a proyectos de innovación.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se presenta el Estado de Implementación de la Estrategia Gobierno en Línea en la UAECOB por cada uno de sus componentes:

Componente 1: TIC para Gobierno Abierto

Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El estado del Componente 1 en la UAECOB se detalla a continuación:

Cuadro N° 6. Diagnóstico Componente 1: TIC Gobierno Abierto

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
35%	Transparencia Busca poner a disposición de los usuarios toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	Acceso a la información pública Busca poner a disposición de los usuarios toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	Publicar la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas.	Comunicaciones	10%	10%
			Mantener actualizada la información que publica.	Comunicaciones		



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
			Habilitar mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan suscribirse a servicios de información.	Comunicaciones / Planeación / Riesgo	10%	10%
		Rendición de cuentas Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, haciendo uso de medios electrónicos.	Informar a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de sus canales electrónicos.	Comunicaciones	10%	10%
			Habilitar los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios en todas las etapas necesarias para la rendición de cuentas.	Comunicaciones / Atención al Ciudadano	10%	10%
			Publicar los aportes de los usuarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas frente a los mismos en su página web.	Comunicaciones	10%	10%
		Datos Abiertos Busca promover el aprovechamiento y la generación de valor a partir de la información pública	Identificar y publicar datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios.	Planeación / GRT	10%	10%
			Realizar actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos.	Comunicaciones / Planeación	10%	
			Promover el uso de los datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.	Comunicaciones	10%	
			Mantener actualizados los conjuntos de datos publicados.	Planeación / GRT	10%	10%
			Hacer monitoreo a la calidad y uso de los datos.	Planeación / GRT	10%	10%
						28%
35%	Participación La entidad cuenta con una estrategia de participación ciudadana	Alistamiento para la participación por medios electrónicos	Elabora y divulgar el plan de participación por medios electrónicos	Comunicaciones / Atención al Ciudadano	15%	10%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
	electrónica socializada con su audiencia, habilitando los canales electrónicos, herramientas y lineamientos necesarios y pertinentes para este fin. Igualmente, la entidad desarrolla acciones de	Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma.	Habilitar y divulgar los canales electrónicos institucionales, incluidas las redes sociales, de acuerdo con el plan de participación.	Comunicaciones	15%	15%
			Implementar el plan de participación en línea.	Comunicaciones / Atención al Ciudadano	10%	
			Desarrollar acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos, de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios.	Comunicaciones / Atención al Ciudadano	10%	
		Consulta a la ciudadanía Busca conocer la opinión de los usuarios con respecto a una o más temáticas de interés público, promovidas por la entidad.	Habilitar los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios con respecto a los temas consultados.	Comunicaciones / GRT / Atención al ciudadano	15%	15%
			Publicar los resultados de los ejercicios de consulta a los usuarios.	Comunicaciones	10%	
		Toma de decisiones Busca involucrar a los usuarios en los procesos de toma de decisiones de la entidad.	Habilitar los canales electrónicos para involucrar a los usuarios dentro de procesos de toma de decisiones.	Comunicaciones / Planeación / GRT / Atención al ciudadano	15%	
			Recopilar la información recibida de los usuarios e informar el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos.	Comunicaciones / Atención al Ciudadano	10%	
						14%
30%	Colaboración Busca el aprovechamiento e interés de los	Innovación abierta Busca la construcción de	Identificar los problemas o retos a resolver.	Comunicaciones / Planeación / GRT / Atención al ciudadano	25%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
	ciudadanos y su empoderamiento para generar soluciones a diversos retos	soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios.	Habilitar las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los usuarios.	Comunicaciones / Planeación / GRT / Atención al ciudadano	25%	
			Gestionar las acciones de colaboración para obtener la(s) solución(es) o mejora(s) a los problemas o retos identificados.	Comunicaciones / Planeación / GRT / Atención al ciudadano	25%	
			Publicar los resultados del proceso de colaboración.	Comunicaciones / Planeación / GRT / Atención al ciudadano	25%	
100%				AVANCE		42%

Componente 2: TIC para Servicios

Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en Condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo. El estado del Componente 2 en la UAECOB se detalla a continuación:

Cuadro N° 7. Diagnóstico Componente 2: TIC para Servicios

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
35%	Servicios centrados en el usuario: La entidad cuenta con servicios a través de canales electrónicos usables y accesibles que responden a las necesidades de los usuarios y vela por	Caracterización de usuarios Busca que la entidad conozca de una manera detallada las necesidades y características de sus usuarios, de forma tal que las actividades de diseño, rediseño, comunicación y mejoramiento de	Realiza la caracterización de sus usuarios.	Atención al Ciudadano / Corporativa	20%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
		su mejoramiento continuo	trámites y servicios respondan a éstas.			
		Accesibilidad Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos cuenten con las características necesarias para que puedan ser accedidos por toda la población, incluso aquella que se encuentra en situación de discapacidad.	Incorporar las directrices de accesibilidad.	Atención al Ciudadano / Planeación / Riesgo	12%	
		Usabilidad Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos cuenten con las características necesarias para garantizar un uso fácil por parte de los usuarios	Observar las directrices de usabilidad en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos	Atención al Ciudadano / Planeación / Riesgo	12%	
			Cumplir los estándares establecidos para los sitios web	Planeación	12%	
		Promoción Busca aumentar el conocimiento, uso y preferencia de trámites y servicios electrónicos por parte de los usuarios internos y externos.	Diseñar e implementa estrategias de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, de acuerdo con la caracterización de usuarios.	Comunicaciones	12%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
35%		Evaluación de la Satisfacción del usuario Busca conocer el grado de satisfacción de los distintos usuarios respecto a la oferta de trámites, servicios y demás canales electrónicos habilitados por la entidad	Realizar la evaluación periodica de la satisfacción de sus usuarios	Atención al Ciudadano	12%	12%
		Mejoramiento continuo Busca aumentar los niveles de satisfacción de los usuarios a través de acciones permanentes de mejoramiento de los trámites y servicios electrónicos.	Implementar mejoras permanentes en la oferta de trámites y servicios disponibles a través de canales electrónicos de acuerdo con los resultados obtenidos en los ejercicios de evaluación de satisfacción ciudadana y la caracterización de usuarios.	Atención al Ciudadano / Planeación	20%	
						4%
35%	Sistema integrado de PQRD: La entidad cuenta con un sistema electrónico de atención de peticiones, quejas, reclamos y denuncias que opera de forma integrado y por multiples canales	Sistema Web de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias. Busca garantizar que los usuarios cuenten con un canal de atención y comunicación con la entidad a través del sitio web, que permita realizar	Habilitar a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	Atención al Ciudadano / Planeacion	33%	33%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
		el seguimiento de PQRD				
		Sistema móvil de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) Busca garantizar un canal de atención y comunicación de los usuarios con la entidad a través de tecnologías móviles, para facilitar el seguimiento permanente.	Habilitar a través de tecnologías móviles un canal de atención para contacto, peticiones, quejas y reclamos y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	Atención al Ciudadano / Planeacion	33%	33%
		Sistema integrado de peticiones, quejas, reclamos y denuncias Busca integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tal fin.	La entidad implementa el sistema que integra y centraliza las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tales fines, tanto electrónicos como presenciales.	Atención al Ciudadano / Planeacion	33%	33%
						35%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
		Formularios descargables, diligenciables y transaccionales. Buscan facilitar a los usuarios la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.	La entidad pone los formularios para la realización de trámites y servicios a disposición de los usuarios. Éstos coinciden con la versión física de aquellos que la entidad entrega para adelantar de manera presencial los trámites y servicios, y cuentan con mecanismos de ayuda, prevención y verificación de errores, haciendo uso del lenguaje común de intercambio de información.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT	13%	
30%	Trámites y servicios en línea: la entidad cuenta con herramientas para disponer certificaciones, constancias y trámites y servicios 100% en línea y organizados de cara al ciudadano	Certificaciones y constancias en línea Busca que los usuarios internos y externos puedan gestionar sus certificaciones y constancias completamente en línea.	Disponer de medios electrónicos que permiten obtener certificaciones y constancias completamente en línea, garantizando la seguridad y privacidad de la información.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT	13%	
		Trámites y servicios en línea Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea.	Priorizar los procesos de optimización y automatización de los trámites y servicios con base en la caracterización de sus usuarios.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT	12%	
			Automatizar y presta en línea sus trámites y servicios priorizados, permitiendo al usuario: - Conocer plazos de respuesta - Recibir avisos de confirmación - Consultar el estado de avance del trámite o servicio. - Realizar pagos electrónicos.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT / SiG / Gestión del riesgo / Operativa	12%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	MET A	% de ejecución
			- Conocer el registro de la fecha y la hora en la cual adelanta la solicitud del trámite o servicio.			
			Adicionalmente, la automatización debe: - Permitir la integración con trámites y servicios de otras entidades. - Implementar el modelo de autenticación electrónica, establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT / SiG / Gestión del riesgo / Operativa	12%	
			La entidad define e implementa un esquema de atención al usuario que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT / SiG / Gestión del riesgo	12%	
		Ventanillas Únicas Busca que el usuario gestione de manera integrada los trámites y servicios agrupados por temáticas, intereses o poblaciones, que están en cabeza de una o varias entidades. De esta manera se provee una solución completa al usuario presentando una	La entidad identifica y prioriza la implementación de ventanillas únicas.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT / SiG / Gestión del riesgo	13%	
			La entidad implementa las ventanillas únicas priorizadas.	Atención al Ciudadano / Corporativa / GRT / SiG / Gestión del riesgo	13%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		cara unificada del Estado.				
100,0%				AVANCE		39%

Componente 3: TIC para la Gestión

Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno. El estado del Componente 3 en la UAECOB se detalla a continuación:

Cuadro N° 8. Diagnóstico Componente 3: TIC para la Gestión

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
20%	Estrategia de TI: La institución cuenta con una estrategia de TI que aporta valor al desarrollo sectorial e institucional	Entendimiento Estratégico Busca la comprensión de la situación actual de la entidad, contexto organizacional y entorno relacionado con el uso de las tecnologías.	Diagnósticar del entorno nacional, sectorial o institucional, que incluya el entendimiento estratégico de la Arquitectura Empresarial, dinámica organizacional y análisis del desempeño estratégico.	Planeación	26%	26%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		Direccionamiento Estratégico de TI Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la institución con el objetivo de generar valor público. Incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI.	Generar el plan estratégico de TI, que incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos.	Planeación	26%	26%
		Implementación de la Estrategia de TI Busca desplegar los proyectos incluidos en el plan estratégico de TI y la conformación del catálogo de servicios que incluye la definición de la oferta de servicios de TI para usuarios internos y externos.	Implementar el portafolio de proyectos a partir de la definición de su mapa de implementación, que incorpora los recursos asociados.	Planeación	12%	12%
			Estructurar un catálogo de servicios de TI y lo actualiza a partir de la implementación de la estrategia.	Planeación	12%	12%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de TI Permite conocer el avance de la implementación, así como el nivel de cumplimiento de la Estrategia de TI.	Implementar un tablero de control para medir el avance, el grado de satisfacción de los usuarios frente a los servicios, el desempeño de los procesos y las capacidades, así como los recursos asociados a la estrategia de TI. Monitorear y evaluar la estrategia de TI a través del tablero de control.	Atención al Ciudadano / Planeación	12%	
				Planeación	12%	
					15%	
15%	Gobierno de TI: La institución cuenta con un esquema de gobierno que brinde orientación en la toma de decisiones de TI, articulación de la estrategia y las operaciones de TI, vigilancia respecto de TI y permita alinear la gestión de TI con el modelo integrado de gestión.	Alineación Busca que los proyectos de TI aporten valor al quehacer de la entidad. La entidad identifica el aporte de los proyectos de TI a partir de su alineación con la normatividad vigente, las políticas, la valoración del riesgo, los procesos y los servicios de la entidad.	Identificar el aporte de los proyectos de TI a partir de su alineación con la normatividad vigente, las políticas, la valoración del riesgo, los procesos y los servicios de la entidad	Planeación	26%	26%
		Esquema de Gobierno de TI Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.	Estructurar un esquema de gobierno de TI que contemple políticas, procesos, recursos, gestión del talento y proveedores, compras, calidad, instancias de decisión, estructura organizacional e indicadores de la operación de TI.	Planeación	12%	12%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
			Optimizar las compras de TI	Planeación	12%	12%
		Gestión Integral de Proyectos de TI Busca incorporar el direccionamiento, seguimiento y evaluación de proyectos asociados a TI. La entidad identifica y aplica buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI LI.GO.09	Identificar y aplicar buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI	Planeación	26%	
		Gestión de la Operación de TI Busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan	Establecer mecanismos de seguimiento, control y mejora continua para prestar los servicios incluidos en el catálogo de servicios de TI. Definir un esquema de gestión, supervisión y seguimiento a los proveedores de servicios TI, garantizando que éstos transfieran el conocimiento adquirido.	Mejora continua / Planeación	12%	
						8%
15%	Información: La institución gestiona la información como un producto y servicio de calidad que aporta valor estratégico a la	Planeación y Gobierno de Componentes de Información Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades.	Implementar un proceso de planeación y gestión de los datos, información, servicios y flujos de información.	Planeación / Corporativa / Gestión del riesgo / Operativa / Atención al ciudadano	26%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
	toma de decisiones	Diseño de los Componentes de información	Implementar un catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información).	Planeación	12%	
		Busca estructurar y caracterizar los componentes de información.	Proveer y/o consumir componentes de información a través de la Plataforma de Interoperabilidad	Planeación	12%	
		Análisis y Aprovechamiento de Componentes de Información	Implementar los procesos y herramientas que facilitan el consumo, análisis, uso y aprovechamiento de los componentes de información.	Planeación / GRT	26%	
		Busca el uso eficiente de los componentes de información para la toma de decisiones.	Gestión de la Calidad y de Seguridad de los Componentes de Información	Operativa / Gestión del riesgo / Servicio al Ciudadano	12%	
		Busca definir y gestionar controles y mecanismos que contribuyan a alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.	Aplicar los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los componentes de información	Planeación / GRT	12%	
			Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información			
15%	Sistemas de Información: La institución gestiona los	Planeación y gestión de los Sistemas de Información	Estructurar una arquitectura de sistemas de información	Dirección / Planeación / GRT	7%	7%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
	sistemas de información para potenciar los procesos y servicios que presta	Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico)	Aplicar buenas prácticas en la adquisición y/o desarrollo de sistemas de información	Planeación / GRT	7%	7%
			Implementar de manera específica y gestionar los derechos y requisitos legales en materia de derechos de autor.	Planeación / GRT	7%	7%
	Diseño de los Sistemas de Información: Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables		En los sistemas de información incorporan las recomendaciones de Estilo y Usabilidad.	Planeación / GRT	10%	10%
			En los sistemas de información se habilitan para abrir los datos e interoperar.	Planeación / GRT	10%	
	Ciclo de Vida de los Sistemas de Información	Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.	Implementar ambientes diferentes para las etapas del ciclo de vida de los sistemas de información.	Planeación / GRT	10%	
			Definir e implementar un proceso para la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.	Planeación / GRT	10%	
	Soporte de los Sistemas de Información	Busca definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y	Implementar mecanismos para realizar el mantenimiento evolutivo, gestión de cambios y corrección de fallos en los sistemas de información.	Planeación / GRT	15%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		adecuado soporte de los sistemas de información.				
		Gestión de Seguridad y Calidad de los Sistemas de Información. Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	Aplicar los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los sistemas de información.	Planeación / GRT / Gestión del riesgo / Atención al Ciudadano / Operativa	12%	
			Establecer la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.	Planeación / GRT	12%	
						6%
15%	Servicios Tecnológicos: La institución gestiona la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y los servicios de información así como los servicios requeridos para la operación	Planeación y Gestión de los Servicios Tecnológicos Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información..	Estructurar un catálogo de servicios tecnológicos.	Planeación / GRT	7%	7%
			Implementar una arquitectura de servicios tecnológicos, documentada para soportar los sistemas y servicios de información.	Planeación / GRT	7%	7%
			Aplicar en la Entidad buenas prácticas para la adquisición de servicios tecnológicos	Planeación / GRT	7%	7%
			Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos.	Planeación / GRT	7%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		Operación de Servicios Tecnológicos. Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.	Estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	GRT	24%	24%
		Soporte de Servicios Tecnológicos. Busca realizar soporte y mantenimiento a los servicios tecnológicos.	Implementar los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.	Planeación / GRT	24%	
		Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos. Busca definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.	Aplicar los mecanismos adecuados de aseguramiento, control, inspección y mejoramiento de la calidad de los servicios tecnológicos.	Planeación / GRT	12%	12%
			Establecer la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de auditoría, seguridad, privacidad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.	Planeación / GRT	12%	
					9%	
10%	Uso y Apropiación: La institución establece actividades orientadas al desarrollo de competencias TI	Estrategia para el uso y apropiación de TI Busca definir la estrategia de uso y apropiación de TI.	Establece e implementar la estrategia de uso y apropiación de TI, de acuerdo con la caracterización de sus usuarios (internos y externos).	Planeación / GRT	33%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
	y a lograr el involucramiento de los diversos grupos de interés en las iniciativas de TI	Gestión del cambio de TI. Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI.	Desarrollar acciones de sensibilización y socialización de los proyectos o iniciativas de TI, a partir de la estrategia de uso y apropiación de TI.	Planeación / GRT	33%	
		Medición de resultados de uso y apropiación Busca establecer e implementar el monitoreo y evaluación del impacto de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	Realiza el monitoreo, evaluación y mejora continua de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.	Planeación / GRT	33%	
10%	Capacidades institucionales : La institución desarrolla capacidades institucionales para la prestación de servicios institucionales a través de la automatización de procesos y procedimientos y la aplicación de buenas prácticas de TI	Uso eficiente de papel Busca el uso eficiente del papel a través de la definición y adopción de buenas prácticas mediadas por TI.	Definir e implementar buenas prácticas para el uso eficiente del papel, mediadas por TI.	Planeación / GRT / Atención al ciudadano / Gestión del riesgo / Operativa	32%	32%
		Gestión de documentos electrónicos Busca incorporar el uso de documentos electrónicos, con base en el análisis de los procesos de la entidad.	Implementar esquemas y herramientas de gestión de documentos electrónicos, con base en el análisis de los procesos de la entidad.	Planeación / GRT	32%	
		Automatización de procesos y procedimientos Busca automatizar los	Identificar y priorizar las acciones o proyectos a implementar para la automatización de	Planeación / GRT	12%	



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		procesos y procedimientos estratégicos en la institución.	procesos y procedimientos.			
			Automatizar procesos y procedimientos internos.	Planeación / GRT / Atención al ciudadano / Gestión del riesgo / Operativa	12%	
			Automatiza los trámites entre entidades públicas.	Planeación / GRT / Atención al ciudadano / Gestión del riesgo / Operativa	12%	
				AVANCE		3%
100%						41%

Componente 4: TIC para Seguridad y Privacidad de la Información

Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información, así como la responsabilidad, la finalidad y el consentimiento relacionado con los datos personales. El estado del Componente 4 en la UAECOB se detalla a continuación:

Cuadro N° 9. Diagnóstico Componente 1: TIC Seguridad y Privacidad de la Información

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
40%	Definición de marco de seguridad y privacidad de la información y de los Sistemas de Información: La Entidad define el estado actual de su nivel de seguridad y privacidad y elabora su plan.	Diagnóstico de Seguridad y Privacidad: Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información.	Implementar un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes.	Planeación / GRT / SiG / Gestión documental / SGSI	50%	50%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.	Definir las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad, así como acciones de mitigación del riesgo.	Comité SGSI	50%	50%
						40%
30%	Implementación del plan de seguridad y privacidad de la Información y los Sistemas de Información: La entidad desarrolla las acciones definidas en el plan de seguridad y privacidad de información.	Gestión de Riesgos de seguridad y privacidad de la información: Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.	Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información, clasifica y gestiona controles.	Comité SGSI	100%	0%
						0%



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

% Criterio (ponderación)	Logro	Criterio	Actividad (Subcriterio)	Responsable	META	% de ejecución
30%	Monitoreo y Mejoramiento continuo: La Entidad desarrolla actividades para la evaluación y mejora de los niveles de seguridad y privacidad de la información.	Evaluación del desempeño Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.	Implementar actividades para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad a efecto de generar los ajustes o cambios pertinentes y oportunos	Comité SGSI	50%	0%
			Revisar e implementar acciones de mejora continua que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la Información. .		50%	0%
100%				AVANCE		40%

Fuente: Diagnóstico GEL Oficina Asesora de Planeación – Gestión de Recursos Tecnológicos

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



Página 40 de 64



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

3. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto estará localizado en la ciudad de Bogotá, en las sedes de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

De igual forma se contarán las estaciones distribuidas en el perímetro urbano del Distrito Capital, las cuales se agrupan en cuatro distritos.



Cuadro N° 10. Distribución de Estaciones en el perímetro urbano del Distrito Capital

INMUEBLE	DIRECCION	AREA TERRENO m2	AREA CONSTRUIDA m2	SERVICIOS Y/O USOS QUE FUNCIONAN ACTUALMENTE
ESTACION B-1	CALLE 62 No. 9 A 19	672.00	1.387.30	ESTACION DE BOMBEROS CHAPINERO
ESTACION B-2	CALLE 11 No. 20 A 10	1291.80	1258.8	ESTACION DE BOMBEROS CENTRAL
ESTACION B-3	AV CRA 27 No 19 A 10 sur	3519	2336.5	ESTACION DE BOMBEROS RESTREPO
ESTACION B-4	CALLE 20 No 68 A 06	9689.9	2632.20	ESTACION DE BOMBEROS PUENTE ARANDA

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Página 41 de 64



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

INMUEBLE	DIRECCION	AREA TERRENO m2	AREA CONSTRUIDA m2	SERVICIOS Y/O USOS QUE FUNCIONAN ACTUALMENTE
ESTACION B-5	CARRERA 79 No 41 D 20 sur	2941.57	4143.10	ESTACION DE BOMBEROS KENNEDY
ESTACION B-6	CALLE 17 No 96 G 46	2372.45	2830.13	ESTACION DE BOMBEROS FONTIBON NUEVA
ESTACION B-7	CARRERA 69J No No 72 - 61	1191.4	566.8	ESTACION DE BOMBEROS FERIAS
ESTACION B-8	CALLE 63 SUR No 80 K 15	829	331.7	ESTACION DE BOMBEROS BOSA
ESTACION B-9	DIAGONAL 36 SUR No 10 este-01	766.88	288.77	ESTACION DE BOMBEROS BELLAVISTA
ESTACION B-10	CARRERA 1 A No 76 A BIS - 09 SUR	950	338	ESTACION DE BOMBEROS MARICHUELA
ESTACION B-11	CALLE 62 SUR No 22 B 85	574.02	242	ESTACION DE BOMBEROS LA CANDELARIA
ESTACION B-12	CARRERA 92 No 146 C 49	4518.7	298.75	ESTACION DE BOMBEROS DE SUBA
ESTACION B-13	AV CARRERA 15 No 145 - 50	12461.78	391	ESTACION DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR
ESTACION B-14	CARRERA 55 A No 167 - 51	3146.50	2257,32	ESTACION DE BOMBEROS BICENTENARIO
ESTACION B-15	CARRERA 110 No 77 - 24	414	551.74	ESTACION DE BOMBEROS GARCES NAVAS
ESTACION B-16	DIAGONAL 49 A SUR No 49 - 61	2684	600	ESTACION DE BOMBEROS VENECIA
ESTACION B-17	CALLE 9 No 3 - 12 este	673.9	673.9	ESTACION DE BOMBEROS CENTRO HISTORICO
EDIFICIO COMANDO Y SALA DE CRISIS	CALLE 20 No 68 A 06	9689.9	13110.14	EDIFICIO COMANDO Y SALA DE CRISIS DISTRITAL

4. POBLACIÓN, ZONA AFECTADA Y/O GRUPO OBJETIVO

Los usuarios internos y externos de los servicios y productos que presta la entidad, las entidades integrantes del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias y en general toda la población del Distrito Capital.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



Página 42 de 64

Fortalecer la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Entidad con el fin de dar cumplimiento a los procesos misionales y administrativos, mejorando la capacidad de respuesta de sus funcionarios.

5.2 Objetivos Específicos

- ◎ Fortalecer la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la entidad para optimizar los tiempos de respuesta en la prestación de los servicios de tecnología ofrecidos al interior de la Unidad y a la comunidad en general.
- ◎ Desarrollar los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la estrategia Gobierno en Línea –GEL y de esta forma generar los mecanismos necesarios para optimizar la atención al ciudadano.

6. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO:

- ◎ Revisión Estratégica de la UAECOB (Reestructuración, planta y proyectos administrativos)
- ◎ Plan institucional de largo plazo para la UAECOB 2012 – 2019.
- ◎ Actualización en el año 2010 Plan institucional de largo plazo para la UAECOB.
- ◎ Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Comunicaciones. PETIC.

7. INDICADORES DEL OBJETIVO

- ◎ Infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones optimizada.
- ◎ Estrategia Gobierno en Línea implementada.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión está centralizado a priorizar los requerimientos de la Entidad en materia de tecnología informática y comunicaciones (hardware y software) con el fin de fortalecer la función administrativa distrital, teniendo un enfoque desde el compromiso ético con la ciudadanía y enfocado a consolidar inversiones específicas para lograr los objetivos propuestos en el marco del buen desempeño institucional en la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

Se encuentra enmarcado dentro del componente de Gobierno y Ciudadanía del Plan Distrital de Desarrollo, en el cual se establece que la tecnología debe orientarse a resultados y a la prestación de servicios que le sirvan al ciudadano y que le brinden una información confiable, oportuna, accesible, segura, completa y verificable.

También desde el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se establece un conjunto de iniciativas sectoriales para mejorar la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología, lo cual también apunta a un modelo de gobierno abierto para la ciudad y que se consolide una administración pública de calidad, eficiente, colaborativa y transparente, todo con el fin de llegar al logro de los objetivos misionales y el uso de las TIC.

Si bien es cierto que la Entidad ha adelantado una primera fase para el cumplimiento de la Estrategia GEL, no se ha cumplido a satisfacción los porcentajes de su implementación, sin embargo con el desarrollo del presente proyecto y para los cuatro años siguientes se reforzará la participación de cada uno de los miembros de la UAECOB con el fin de que se apropien de dicha estrategia y se puedan brindar las herramientas al ciudadano para que puedan interactuar de manera rápida, oportuna y eficaz.

Los productos de las inversiones que se realizarán durante el desarrollo de este proyecto, estarán encaminados en su totalidad al cumplimiento de las metas planteadas, al fortalecimiento institucional, al cumplimiento de los objetivos misionales y buscarán el fortalecimiento tecnológico para tener herramientas de hardware y software para poder ofrecer calidad, oportunidad, confiabilidad e integridad de la información misional de la UAECOB; además del fortalecimiento de canales para el intercambio de la misma. Las especificaciones técnicas serán contratadas de acuerdo a los requerimientos que evidencien las dependencias para el desarrollo de su gestión, el crecimiento mismo de la Entidad y la necesidad de responder tecnológicamente a los requerimientos de organización, integración e intercambio de información por parte del amplio grupo de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

De igual forma, se deben orientar algunas contrataciones hacia la consolidación del conocimiento del recurso humano (consultorías, equipo de apoyo), físico y logístico necesarios para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad.

Bajo estas consideraciones, se formula el presente proyecto de tal forma que la Entidad cuente con el soporte tecnológico adecuado y en ese orden de ideas se fortalezcan los sistemas administrativos y misionales para atender de manera oportuna las demandas de los clientes internos y externos, respondiendo así de manera integral a los retos planteados en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

9. METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

A efectos de consolidar arquitectura tecnológica de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos bajo las mejores prácticas de manera tal que la misma sea suficiente para articular y satisfacer todas las necesidades administrativas y operativas, y con el objetivo de fortalecer la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Entidad, así como dar cumplimiento a los procesos misionales y administrativos, mejorando la capacidad de

respuesta de sus funcionarios, a través de las metas del Proyecto de inversión 1135, se pretende fortalecer y modernizar a la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C., por ser la entidad primer respondiente ante situaciones de emergencia tales como incendios, incidentes con materiales peligrosos y eventos que requieran rescate y salvamento, que se presente en el Distrito Capital, así como atender en el marco del Sistema Distrital y Nacional de Prevención y atención de emergencias aquellas situaciones, emergencias o desastres en las cuales sea activo.

Así, a continuación se relacionan las **metas establecidas** en el proyecto de Inversión 1135 “Fortalecimiento De La Infraestructura De Tecnología Informática Y De Comunicaciones De La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos”:

Cuadro N° 11. Metas del Proyecto de Inversión

No.	PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	Implementar en	4	Fases	la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAEcob.
3	Implementar en	4	Fases	la estrategia Gobierno en Línea –GEL alineado a la normatividad existente.

Detalladamente a continuación se relacionan cada una de las estrategias de las metas del Proyecto de Inversión 1135:

9.1 Implementar en 4 Fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAEcob.

Con el fin de implementar en fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAEcob, el área de Gestión de Recursos Tecnológicos priorizara anualmente los bienes y servicios a adquirir por fases de acuerdo a las siguientes estrategias tecnológicas:

Cuadro N° 12. Estrategia Estandarización Tecnológica de Estaciones

ESTRATEGIA 1	ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTACIONES DE BOMBEROS
OBJETIVO	Manejar un estándar a nivel Distrital para las estaciones existentes y para las estaciones nuevas categorizadas según el Plan Maestro Distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTRATEGIA 1	ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA ESTACIONES DE BOMBEROS
META	Acondicionar las estaciones de bomberos con tecnología de punta, estableciendo un estándar de acuerdo a la categoría asignada para cada una de ellas.
PRODUCTO	Estaciones de Bomberos, dotadas y acondicionadas con la infraestructura tecnológica, según los anexos técnicos para Estación tipo A y B respectivamente
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	(Estaciones de Bomberos Acondicionadas Tecnológicamente / Estaciones de Bomberos Existentes)*100.
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none"> ● Presupuesto disponible ● Cronograma de Intervención por la el área de Infraestructura Física de la Unidad, para acondicionar estructuralmente las Estaciones de Bomberos, según lo estipulado en el Plan maestro Distrital.
ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD	Según Decreto 563 de 2007 “Por el cual se subroga el Decreto 503 de 2003 que adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C.”, en el Artículo 32 “Red de estaciones de bomberos”, se categorizan las estaciones existentes y se proyectan cuantas estaciones de bomberos nuevas se tendrán contempladas en el Distrito, y en el Artículo 33 “Dependencias”, se estipula como estarán estructuradas las estaciones de Bomberos.

Cuadro N° 13. Estrategia Desarrollo e Implementación de la Arquitectura Empresarial para la UAECOB

ESTRATEGIA 2	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA UAECOB.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● De acuerdo a los objetivos estratégicos de la entidad, proporcionar herramientas que sirvan como eje central y estructural de la entidad con el fin de definir procesos claros y robustos que soporten la misión, y lleven al cumplimiento de la visión de la misma. ● Implementar las mejores prácticas de las metodologías COBIT e ITIL en los procesos administrativos y misionales de la UAECOB. ● Alineado con la estrategia de Gobierno en Línea implementar una Plataforma tecnológica que soporte los procesos según el marco de referencia y la normatividad vigente.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

ESTRATEGIA 2	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA UAECOB.
METAS	<ul style="list-style-type: none">● Interoperabilidad para el Distrito. Entre los diferentes sistemas de información de las entidades distritales para consolidar el Sistema de Información Distrital. “oferta unificada de servicios distritales”. Resolución 305 de 2008.● Políticas de seguridad. Implementación de las políticas de seguridad de la información en el distrito capital. “Debe garantizarse que el direccionamiento y los controles relacionados con la seguridad de la información se cumplan y sean compatibles técnicamente con los diferentes ambientes y tecnologías”. Capítulo segundo de la Resolución 305 de 2008.● Integración de Sistemas de Información. Articulación de los sistemas de información en la Unidad para proporcionar información misional y administrativa para el seguimiento y la toma de decisiones.● Multicanalidad. Canales de comunicación hacia los usuarios internos y hacia la ciudadanía.
PRODUCTOS	<p>Arquitectura Empresarial (Enterprise Architecture - AE)</p> <ul style="list-style-type: none">● Establecimiento de un plan estratégico de tecnologías de información (PETIC), articulado con las necesidades del negocio y su evolución.● Servicios al ciudadano mediante ventanilla única.● Plan de compras racionalizado, ya que se minimizan los riesgos en la inversión tecnológica.● Definición Procesos Operación de TI más eficiente: Interoperabilidad mejorada y administración de sistemas y redes más sencilla, facilidad para cambiar y actualizar componentes de sistemas.● Mapa de ruta para lograr la arquitectura empresarial deseada.
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none">● Contar con el presupuesto requerido para el proyecto● Generar cronograma de implementación por la el área de Sistemas de información de la Unidad.● Administración de la gestión del cambio● Contar con el recurso Humano necesario.● Disponibilidad de tiempo y dedicación de usuarios claves que conozcan los requerimientos del negocio



Cuadro N° 14. Estrategia Mantenimiento Y Adecuación Del Sistema De Información Misional A Las Nuevas Necesidades De La Entidad Alineado Con Nuevas Tecnologías Móviles Y Servicios Al Ciudadano.

ESTRATEGIA 3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL A LAS NUEVAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ALINEADO CON NUEVAS TECNOLOGÍAS MÓVILES Y SERVICIOS AL CIUDADANO.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">● Contar con una plataforma tecnológica de arquitectura abierta que facilite la integración de la entidad con sistemas de las entidades del Sistema Distrital de Emergencias y otras entidades relacionadas.● Implementar un sistema para la gestión de la información geográfica que apoye los procesos misionales de atención y prevención de emergencias.● Continuar en mejora continua del sistema que consolida la información originada en el desarrollo de nuestra misionalidad dirigida a la prevención de incendios e incidentes con materiales peligrosos y la atención de emergencias.
META	Proveer los sistemas de información necesarios para apoyar eficiente y eficazmente los procesos administrativos y misionales de la UAECOB.
PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none">● Mejora continua del sistema de información misional● Integración con diferentes dispositivos● Integración con los sistemas administrativos de la UAECOB● Integración sistema distrital de atención de emergencias y otras entidades.● Digitalización de los proceso operativos, con el fin de eliminar el papel de los mismos y agilizar su trámite en la entidad● Mejora continua del Sistema de Información Geográfica● Sistema para administración y gestión de los procesos del centro académico de la UAECOB● Integración interinstitucional con entidades distritales y/o gubernamentales con el sistema de información misional de la UAECOB
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	Implementación al 100 % de nuevas funcionalidades al sistema.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

ESTRATEGIA 3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL A LAS NUEVAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ALINEADO CON NUEVAS TECNOLOGÍAS MÓVILES Y SERVICIOS AL CIUDADANO.
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none">● Contar con el presupuesto requerido para realizar las modificaciones en el aplicativo.● Generar cronograma de trabajo.● Eficiente administración del cambio● Proyectar eficientemente las mejoras a realizar.● Contar con el recurso Humano necesario.● Gestión de la alta dirección tanto interna con externa

Cuadro N° 15. Estrategia Adecuación Tecnológica del Comando Central

ESTRATEGIA 4	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA DEL COMANDO CENTRAL.
OBJETIVO	Tener el Comando Central con los recursos tecnológicos de punta para dar cumplimiento a los retos que la Ciudad requiere para la atención de Emergencias.
META	Dotar Tecnológicamente el Edificio Comando
PRODUCTOS	Recursos instalados según Diseños Tecnológicos de Comando Central.
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	(Recursos Tecnológicos implementados en el Comando Central / Recursos resultado del Diseño Tecnológico para el Comando Central)*100.
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none">● Presupuesto disponible● Cronograma de Intervención por la el área de Infraestructura Física de la Unidad, para acondicionar estructuralmente las Estaciones de Bomberos, según lo estipulado en el Plan maestro Distrital.
ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">● Decreto 563 de 2007 “Por el cual se subroga el Decreto 503 de 2003 que adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C.”, en el Artículo 40. “Centro Operativo de Emergencias”.● Diseños Tecnológicos Comando Central y Sala de Crisis Distrital.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

ESTRATEGIA 5		IMPLEMENTACIÓN DE SI CAPITAL EN LA UNIDAD.
OBJETIVOS		<ul style="list-style-type: none">● Implementación de los sistemas administrativos que integrados en una sola plataforma apoyaran los procesos administrativos de la Unidad.● Implementar una Plataforma tecnológica que administre y gestione los procesos de capacitación internos de la UAECOB.
META		Proveer los sistemas de información necesarios para apoyar eficiente y eficazmente los procesos administrativos y misionales de la UAECOB.
PRODUCTOS		<p>Implementación de los Sistemas de información administrativo en ambiente productivo y adecuado a los requerimientos de la Unidad:</p> <ul style="list-style-type: none">● Sistema de información SI CAPITAL● Sistema de Administración de Inventarios -SAI-● Sistema de Administración de elementos -SAE-● Sistema de Libro Mayor -LIMAY-● Integración sistema de Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS-, Sistema Programa Anual De Caja -PAC- y Sistema Operación y Gestión de Tesorería -OPGET- con los módulos utilizados internamente por la UAECOB
OTROS COMPONENTES		<ul style="list-style-type: none">● Sistema para la administración y gestión de los procesos de seguimiento a la inversión y seguimiento a la gestión.● Integración sistema de correspondencia, servicio al ciudadano y Gestión documental - Oficina sin papel● Sistema para administración y gestión de los procesos de capacitación, reintroducción e inducción● Sistema para administración y gestión de los procesos de control interno.● Integración y estandarización de los sistemas administrativos VS misionales según las necesidades de la UAECOB.● Sistema de control de presencia en la Estaciones, Centro Académico, Edificio Comando y central de radio● Automatizar la administración y gestión del parque automotor y equipo menor, estableciendo criterios de mantenimiento, control de recursos, consumo de combustible y haciendo gestión en la disponibilidad de vehículos y equipo menor, para la misionalidad que tiene la Unidad.
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS		Porcentaje de avance en la puesta en producción de cada sistema.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

ESTRATEGIA 5	IMPLEMENTACIÓN DE SI CAPITAL EN LA UNIDAD.
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none">● Contar con el presupuesto requerido para el proyecto● Generar cronograma de implementación por la el área de Sistemas de información de la Unidad.● Contar con el convenio de trasferencia tecnológica entre la Secretaría Distrital de Hacienda y la UAEcob.● Contar con el soporte para la implementación por parte de Secretaría Distrital de Hacienda.● Administración de la gestión del cambio● Contar con el recurso Humano necesario.

Cuadro N° 16. Estrategia Implementación del Sistema de Información gerencial

ESTRATEGIA 6	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL
OBJETIVO	Permitir a la UAEcob obtener gran cantidad de información para analizar y establecer relaciones, comprender tendencias y soportar la toma de decisiones, a nivel gerencial, táctico y operativo.
META	Implementar un sistema de información que apoye la toma de decisiones y facilite el seguimiento a la gestión realizada en la UAEcob.
PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none">● Implementación de Datawarehouse, con cubos y demisiones● Rutinas de Extracción y carga (ETL).● Reportes y consultas de BI para toma de decisiones● Paneles de control (Dashboard)
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	<ul style="list-style-type: none">● Contar con el presupuesto requerido para el proyecto● Disponibilidad de tiempo y dedicación de usuarios claves que conozcan los requerimientos del negocio● Datos confiables para alimentar la solución de BI● Compromiso y convencimiento de la alta dirección respecto al aporte de valor que se busca obtener y expresar explícitamente este valor esperado durante toda la concepción y realización del proyecto

Cuadro N° 17. Estrategia Fortalecimiento de la Red de Comunicaciones

ESTRATEGIA 7		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES
OBJETIVO		Fortalecer la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones
META		Dotar tecnológicamente a la UAECOB con infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones.
PRODUCTOS		<ul style="list-style-type: none"> ● Dotación de bienes con tecnología de punta para el fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones. ● Reposición y Modernización de sistemas y equipos de radiocomunicación
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO		<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con el presupuesto requerido para el proyecto ● Identificación de nuevas necesidades tecnológicas ● Adecuado Diagnóstico de Equipos a reponer ● Eficiente administración del cambio

9.2 Implementar en 4 fases la estrategia Gobierno en Línea –GEL alineado a la normatividad existente.

Con el fin de implementar la Estrategia Gobierno en línea en la UAECOB a través del Proyecto 1135, el área de Gestión de Recursos Tecnológicos priorizará anualmente la adquisición de Bienes y Servicios que permitan la implementación de la Estrategia a través de los 4 Ejes temáticos establecidos de acuerdo a la normatividad vigente:

TIC para el Gobierno Abierto: Busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC.

Cuadro N° 18. Eje TIC Gobierno Abierto

EJE	Logro	Criterio
TIC PARA GOBIERNO ABIERTO	Transparencia Busca poner a disposición de los usuarios toda la información de	Acceso a la información pública Busca poner a disposición de los usuarios toda la información de carácter público, a través de diversos canales electrónicos.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
	carácter público, a través de diversos canales electrónicos.	Rendición de cuentas Busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, haciendo uso de medios electrónicos.
		Datos Abiertos Busca promover el aprovechamiento y la generación de valor a partir de la información pública
	Participación La entidad cuenta con una estrategia de participación ciudadana electrónica socializada con su audiencia, habilitando los canales electrónicos, herramientas y lineamientos necesarios y pertinentes para este fin. Igualmente, la entidad desarrolla acciones de	Alistamiento para la participación por medios electrónicos Busca promover la participación a partir de la planeación del uso de medios electrónicos que establezca los recursos necesarios para el desarrollo eficiente y efectivo de la misma. Consulta a la ciudadanía Busca conocer la opinión de los usuarios con respecto a una o más temáticas de interés público, promovidas por la entidad.
		Toma de decisiones Busca involucrar a los usuarios en los procesos de toma de decisiones de la entidad.
	Colaboración Busca el aprovechamiento e interés de los ciudadanos y su empoderamiento para generar soluciones a diversos retos	Innovación abierta Busca la construcción de soluciones a problemas o retos públicos a través de acciones de colaboración con los usuarios.

TIC para servicios: Busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Cuadro N° 19. Eje TIC Gobierno Abierto

EJE	Logro	Criterio
TIC PARA SERVICIOS	Servicios centrados en el usuario: La entidad cuenta con servicios a través de canales electrónicos usables y accesibles que responden a las necesidades	Caracterización de usuarios Busca que la entidad conozca de una manera detallada las necesidades y características de sus usuarios, de forma tal que las actividades de diseño, rediseño, comunicación y mejoramiento de trámites y servicios respondan a éstas.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
	de los usuarios y vela por su mejoramiento continuo	Accesibilidad Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos cuenten con las características necesarias para que puedan ser accedidos por toda la población, incluso aquella que se encuentra en situación de discapacidad. Usabilidad Busca que los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos cuenten con las características necesarias para garantizar un uso fácil por parte de los usuarios Promoción Busca aumentar el conocimiento, uso y preferencia de trámites y servicios electrónicos por parte de los usuarios internos y externos. Evaluación de la Satisfacción del usuario Busca conocer el grado de satisfacción de los distintos usuarios respecto a la oferta de trámites, servicios y demás canales electrónicos habilitados por la entidad Mejoramiento continuo Busca aumentar los niveles de satisfacción de los usuarios a través de acciones permanentes de mejoramiento de los trámites y servicios electrónicos.
		Sistema Web de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias. Busca garantizar que los usuarios cuenten con un canal de atención y comunicación con la entidad a través del sitio web, que permita realizar el seguimiento de PQRD
		Sistema móvil de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) Busca garantizar un canal de atención y comunicación de los usuarios con la entidad a través de tecnologías móviles, para facilitar el seguimiento permanente.
		Sistema integrado de peticiones, quejas, reclamos y denuncias Busca integrar y centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas a través de los diferentes canales habilitados para tal fin.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
		Formularios descargables, diligenciables y transaccionales. Buscan facilitar a los usuarios la disposición, diligenciamiento y/o envío de formularios requeridos para la realización de los trámites y servicios.
		Certificaciones y constancias en línea Busca que los usuarios internos y externos puedan gestionar sus certificaciones y constancias completamente en línea.
		Trámites y servicios en línea Busca que los usuarios puedan gestionar los trámites y servicios ofrecidos por las entidades completamente en línea.
		Ventanillas Únicas Busca que el usuario gestione de manera integrada los trámites y servicios agrupados por temáticas, intereses o poblaciones, que están en cabeza de una o varias entidades. De esta manera se provee una solución completa al usuario presentando una cara unificada del Estado.

TIC para la gestión: Busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.

Cuadro N° 19. Eje TIC para la Gestión

EJE	Logro	Criterio
TIC PARA LA GESTIÓN	Estrategia de TI: La institución cuenta con una estrategia de TI que aporta valor al desarrollo sectorial e institucional	Entendimiento Estratégico Busca la comprensión de la situación actual de la entidad, contexto organizacional y entorno relacionado con el uso de las tecnologías. Direccionamiento Estratégico de TI Busca proporcionar las directrices para una estrategia de TI alineada con las estrategias del Estado, sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, metas y objetivos de la institución con el objetivo de generar valor público. Incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
		Implementación de la Estrategia de TI Busca desplegar los proyectos incluidos en el plan estratégico de TI y la conformación del catálogo de servicios que incluye la definición de la oferta de servicios de TI para usuarios internos y externos.
		Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de TI Permite conocer el avance de la implementación, así como el nivel de cumplimiento de la Estrategia de TI.
	Gobierno de TI: La institución cuenta con un esquema de gobierno que brinde orientación en la toma de decisiones de TI, articulación de la estrategia y las operaciones de TI, vigilancia respecto de TI y permita alinear la gestión de TI con el modelo integrado de gestión.	Alineación Busca que los proyectos de TI aporten valor al quehacer de la entidad. La entidad identifica el aporte de los proyectos de TI a partir de su alineación con la normatividad vigente, las políticas, la valoración del riesgo, los procesos y los servicios de la entidad.
		Esquema de Gobierno de TI Busca mejorar continuamente la gestión de TI, a través de la definición e implementación de un modelo de organización de TI.
		Gestión Integral de Proyectos de TI Busca incorporar el direccionamiento, seguimiento y evaluación de proyectos asociados a TI. La entidad identifica y aplica buenas prácticas para la gerencia de proyectos TI LI.GO.09
		Gestión de la Operación de TI Busca gestionar y realizar seguimiento a la prestación de los servicios de TI y a los proveedores que los brindan
	Información: La institución gestiona la información como un producto y servicio de calidad que aporta valor estratégico a la toma de decisiones	Planeación y Gobierno de Componentes de Información Busca incorporar un esquema de gestión de los componentes de información en las entidades.
		Diseño de los Componentes de información Busca estructurar y caracterizar los componentes de información.
		Análisis y Aprovechamiento de Componentes de Información Busca el uso eficiente de los componentes de información para la toma de decisiones.



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo

Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
		<p>Gestión de la Calidad y de Seguridad de los Componentes de Información Busca definir y gestionar controles y mecanismos que contribuyan a alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.</p>
	<p>Sistemas de Información: La institución gestiona los sistemas de información para potenciar los procesos y servicios que presta</p>	<p>Planeación y gestión de los Sistemas de Información Busca planear y gestionar los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico)</p> <p>Diseño de los Sistemas de Información: Busca diseñar sistemas estandarizados, interoperables y usables</p> <p>Ciclo de Vida de los Sistemas de Información Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.</p> <p>Soporte de los Sistemas de Información Busca definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los sistemas de información.</p> <p>Gestión de Seguridad y Calidad de los Sistemas de Información. Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.</p>
	<p>Servicios Tecnológicos: La institución gestiona la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y los servicios de información así como los servicios requeridos para la operación</p>	<p>Planeación y Gestión de los Servicios Tecnológicos Busca planear y definir una estrategia de evolución de los sistemas de información.</p> <p>Operación de Servicios Tecnológicos. Busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de operación de la misma.</p> <p>Soporte de Servicios Tecnológicos. Busca realizar soporte y mantenimiento a los servicios tecnológicos.</p> <p>Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos. Busca definir y gestionar los controles y mecanismos para</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

EJE	Logro	Criterio
		alcanzar los niveles requeridos de calidad, seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.
	Uso y Apropiación: La institución establece actividades orientadas al desarrollo de competencias TI y a lograr el involucramiento de los diversos grupos de interés en las iniciativas de TI	Estrategia para el uso y apropiación de TI Busca definir la estrategia de uso y apropiación de TI. Gestión del cambio de TI. Busca adaptarse al cambio generado por la implementación de los proyectos o iniciativas de TI. Medición de resultados de uso y apropiación Busca establecer e implementar el monitoreo y evaluación del impacto de la estrategia de uso y apropiación de los proyectos de TI.
	Capacidades institucionales : La institución desarrolla capacidades institucionales para la prestación de servicios institucionales a través de la automatización de procesos y procedimientos y la aplicación de buenas prácticas de TI	Uso eficiente de papel Busca el uso eficiente del papel a través de la definición y adopción de buenas prácticas mediadas por TI. Gestión de documentos electrónicos Busca incorporar el uso de documentos electrónicos, con base en el análisis de los procesos de la entidad. Automatización de procesos y procedimientos Busca automatizar los procesos y procedimientos estratégicos en la institución.

Seguridad y privacidad de la información: Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.

Cuadro N° 20. Eje TIC para Seguridad y Privacidad de la Información

EJE	Logro	Criterio
TIC PARA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Definición de marco de seguridad y privacidad de la información y de los Sistemas de Información: La Entidad define el estado actual de su nivel de seguridad y privacidad y elabora su plan.	Diagnóstico de Seguridad y Privacidad: Busca determinar el estado actual del nivel de seguridad y privacidad de la información y de los sistemas de información. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: Busca generar un plan de seguridad y privacidad alineado con el propósito misional.



EJE	Logro	Criterio
	Implementación del plan de seguridad y privacidad de la Información y los Sistemas de Información: La entidad desarrolla las acciones definidas en el plan de seguridad y privacidad de información.	Gestión de Riesgos de seguridad y privacidad de la información: Busca proteger los derechos de los usuarios de la entidad y mejorar los niveles de confianza en los mismos a través de la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de los sistemas de información.
	Monitoreo y Mejoramiento continuo: La Entidad desarrolla actividades para la evaluación y mejora de los niveles de seguridad y privacidad de la información.	Evaluación del desempeño Busca hacer las mediciones necesarias para calificar la operación y efectividad de los controles, estableciendo niveles de cumplimiento y de protección de los principios de seguridad y privacidad de la información.

9.3 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Los Componentes y Conceptos de Gastos Establecidos en el Proyecto de Inversión se relacionan a continuación:

Cuadro N° 21. Conceptos de Gastos asociados al Proyecto de Inversión

CONCEPTO DEL GASTO SDH
Servicios De Conectividad, Voz, Datos Y Vídeo Para La UAEcob
Actualización, Soporte Y Adquisición De Licenciamiento Del Software De La UAEcob
Dotación Tecnológica De Las Estaciones Y El Comando
Personal Especializado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad

10. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES



En aras de darle una mayor autonomía administrativa y presupuestal y dado su carácter eminentemente técnico y especializado a partir de la expedición del Acuerdo 257 de noviembre de 2006 el Cuerpo Oficial de Bomberos se organizó como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del sector central, sin personería jurídica, cuyo objeto es la prevención y atención de emergencias e incendios.

En virtud de la reforma la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos hace parte del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia lo cual da continuidad al manejo de las emergencias y desastres en el Distrito Capital en relación con la protección a la vida y bienes de los ciudadanos, el mantenimiento de la gobernabilidad en situaciones de crisis y la seguridad ante riesgos.

Todas las adquisiciones y compras están sujetas a lo dispuesto por la Ley 80, la Ley 1150/06 y el Decreto 066/07, de acuerdo a esto se abrirán las respectivas licitaciones o contrataciones directas según lo prevea la misma Ley.

La norma principal que hace viable este proyecto estaría dada por la Constitución Nacional de 1991. De igual forma la Ley 46 de 1988 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y reglamentado por el Decreto 919 de 1989, la Ley 322 de 1996, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos, el Decreto Distrital 332/04 por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

Se incluyen las normas correspondientes a Plan Maestro de Equipamiento, Seguridad y Justicia, Decreto 563/07 que subroga el Decreto 503/03.

La ejecución del proyecto está en cabeza del Director de la Unidad y cada componente y subcomponente en las Subdirecciones y Oficinas Asesoras, según su competencia.

De igual forma se da cumplimiento a la Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones y a Ley 1575 de 2012 por medio de la cual se establece La Ley General De Bomberos De Colombia.

Estructura Actual de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

De acuerdo con el Artículo 3 del Decreto 555 del 7 de diciembre de 2011, la UAECOB para el desarrollo de su objeto tiene la siguiente estructura organizacional:



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS



11. ASPECTOS AMBIENTALES

Dado el nuevo carácter institucional de la UAECOB se formuló su Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), para lo cual diagnosticó las condiciones actuales tanto internas como externas de las 17 estaciones, el área administrativa y el centro académico, en cuanto a los recursos hídricos, energéticos, atmosféricos y residuos sólidos y los impactos ambientales que se están generando y que afectan el medio ambiente.

Este Plan Institucional es el resultado de estudios especializados sobre contaminación por ruido, vertimientos, disposición de residuos y manejo de recursos hídricos. En él se determinaron diferentes problemáticas generadas en las estaciones como fueron el ruido de las máquinas, los vertimientos de aceite y combustible, el manejo del agua, la disposición de materiales contaminantes como llantas, botas viejas, uniformes en desuso, tonners de impresoras y fotocopiadoras, entre otros.

Posteriormente al PIGA, se empezó la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, documentando el proceso, los procedimientos e indicadores de gestión (están en revisión final), los cuales pretenden consolidar la gestión ambiental al interior de la entidad.

De igual forma según lo establece el Decreto 4741 de 2005 Artículo 10, el generador del servicio debe contar con un plan de Gestión integral para los residuos peligrosos generados en su actividad, incluido el mantenimiento, lo anterior debe ajustarse a la normatividad existente, así mismo en el mismo Artículo 10 literales d y e, definen el manejo de los

recursos peligrosos (en caso de generarse) así como el transporte de los mismos debe cumplir con la normatividad existente o la que lo sustituya.

Con el presente proyecto se espera continuar la implementación del sistema de gestión ambiental en la Unidad Administrativa Especial de Cuerpo Oficial de Bomberos y dar cumplimiento a las normas establecidas.

12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Los servicios que presta la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos a los habitantes de la ciudad de Bogotá y el Distrito Capital y que generan ingresos son los servicios de apoyo técnico y servicios especiales, los demás servicios misionales como la atención de incendios estructurales, vehiculares, forestales, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otros servicios de apoyo, no generan ingresos pero si demandan recursos humanos, técnicos, tecnológicos, mano de obra calificada, físicos e infraestructura, entre otros.

Al poner en consideración la misionalidad de la entidad, y teniendo en cuenta el sentido público de su servicio, la existencia de la Unidad no depende de su rendimiento financiero, sino del beneficio social hacia la población y la estructura física, pública y privada de la ciudad.

Así las cosas, para hacer sostenible el proyecto, la Unidad requiere continuar con la transferencia de recursos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, si se tiene en cuenta que, a pesar de que la Unidad no genera utilidades, la atención diaria de incidentes contribuye a disminuir el riesgo de pérdidas humanas, a preservar, mantener y conservar el patrimonio medioambiental del Distrito, así como el patrimonio privado y público.

Por lo anterior la Unidad ha formulado este proyecto de inversión, con el que se espera garantizar el cumplimiento de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo y las metas propuestas por la UAECOB.

En lo concerniente al sector de las TICs y teniendo en cuenta la Ley 1341 de 2009, por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones, se considera que la presente Ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Colombia.

En particular, en su Artículo 2º, numeral 8 (masificación del Gobierno en Línea) establece que, "Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo



aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio. Y en la reglamentación correspondiente establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizadas y con la información completa los medios y los instrumentos tecnológicos”.

De igual manera, en su Artículo 3º define la “Sociedad de la información y del conocimiento: El Estado reconoce que el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento”. En este sentido la Ley 1341 de 2009 establece los principios y directrices para una permanente actualización tecnológica, de infraestructura y de formación del talento humano en su uso para las entidades del sector público en Colombia.

13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cuanto a la participación ciudadana, se han abierto espacios tales como las ferias ciudadanas, el sistema de quejas y soluciones, las diferentes actividades de prevención que han permitido tener una retroalimentación de los usuarios frente a los servicios ofrecidos por la entidad, principalmente enfocados con el problema que se menciona.

El principal aporte de la ciudadanía es frente al mejoramiento de las actividades de prevención, especialmente en el aspecto de revisiones técnicas para la expedición de conceptos técnicos, que lo que pretenden es asegurar los establecimientos, las condiciones de seguridad humana y evitar incendios por aspectos inadecuados de mantenimiento y descuido.

Por otra parte debemos señalar que todos los procesos que genera y desarrolla la Entidad, se encuentran a disposición de la ciudadanía y a la fecha se ha acogido a las directrices de la Secretaría de Gobierno en ese aspecto como cabeza de sector y a lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”.

14. RESPONSABLE DEL PROYECTO

PEDRO ANDRÉS MANOSALVA RINCÓN

Director de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos UAECOB
Calle 20 No. 68 A – 06.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



Página 63 de 64

15. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos a Revisar:

CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

La formulación del proyecto cumple con los Requisitos exigidos por el banco de programas y proyectos de la secretaría distrital de Planeación.